

Mapón



S.M./R. 1

Epoca II. Año III Alayor 7 Diciembre de 1912 Núm 115

Cruz y Espada

Publicación Semanal

Redacción y Administración:
Reina, 33.

Suscripción 0'15 ptas. al mes
Núm. suelto 0'05 ptas.

La Inmaculada Concepción

—♦♦♦—
España, puede decirse con orgullo, fué de todas las naciones la más entusiasta y la que mayores esfuerzos hizo por conseguir la definición dogmática, por defender sus excelencias y tributar culto a la Concepción Inmaculada, distinguiéndose siempre por su amor y veneración hacia este Misterio, pudiendo afirmarse que si todos los hombres son hijos de María, los españoles somos los Benjamines de su amor, por su aparición en carne mortal en la ciudad de Zaragoza, al Apóstol Santiago.

Es ciertamente notable la devoción que en todo tiempo tuvieron a este Misterio los monarcas españoles:

Ervigio mandó que la fiesta de la Concepción se celebrase hasta por los judíos de su reino.

El santo rey de Castilla, Fernando III, hizo construir en conmemoración de la Concepción una

columna en Viena con los emblemas del misterio.

Jaime I compuso un discurso en elogio de la Inmaculada.

Juan II de Aragón prohibió que en sus Estados nadie dudase de la pureza de María.

Los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, pidieron al Vicario de Jesucristo, Sixto IV, Oficio y Misa de la Concepción, y compuesto por Leonardo de Nogarolis se archiva un ejemplar en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial.

Felipe IV hace juramento solemne en las Cortes el día que ciñe a sus sienes la corona, año 1621, de defender este Misterio.

El Papa Inocencio X declara ese día festivo en todos los dominios de España.

Felipe V funda la Universidad de Cervera bajo el amparo de la Concepción sin mancha.

Juan I de Aragón y de Valencia hace iguales protestas de amor y veneración, afirmando que sus pre-

decesores habían celebrado este Misterio.

Los reyes de Portugal fundan en su obsequio la Orden de Villaviciosa.

Alfonso X el *Sabio* declara en sus versos que debe la vida de su esposa a María Inmaculada.

Pedro I el *Cruel* peregrinó con una soga al cuello, a cumplir un voto hecho a María en el Santuario de Puig.

La elogian los Felipes II y III, y por último, Carlos III, lleno de religioso entusiasmo, autorizado por Clemente XIII, la declara Reina y Patrona de las Españas y de todos sus dominios, verificándose el regio acuerdo en el día 17 de Julio del año 1760, y en su memoria funda además la Orden que lleva su nombre.

Las artes no quedaron tampoco atrás en este concierto universal de admiración. Sembrado está el mundo de suntuosos monumentos, enriquecido con sus esculturas y sus cuadros, y la música y la poesía, con su celeste acento, han llenado de sus recuerdos el mundo y de sus armonías el espacio.

En fin, el entendimiento humano se pierde y la razón vacila; pongámonos de rodillas, y todas las lenguas del cielo y de la tierra bendigan a esta hermosa Virgen y exclamen con júbilo inenarrable:

¡Salve, salve, María, bendita tú eres entre todas las mujeres!...

¡Gloria a Dios en el Misterio de la Concepción sin mancha de la Virgen Madre!!

R. MÉNDEZ, *Pbro.*

Patrón de la semana

Sta. Leocadia, Virg. y martir.

Fué santa Leocadia natural de Toledo, hija de padres cristianos, nobles y ricos. Las especiales dotes de la joven Leocadia abreviaron mucho las lecciones de su educación. Dotada de todas las brillantes prendas en que fueron su principal mérito las de su sexo, ninguna cosa tenía atractivo para ella sinó el retiro. Esa mirada como un prodigio de talento y de virtud, y su modestia inspiraba veneración. Presa por orden de Daciano, no pudiendo reducirla a la adoración de los ídolos del paganismo, la hizo golpear a palos hasta derramar arroyos de sangre. Mandó después encerrarla en un horroroso calabozo y viendo la Santa deshechos en lágrimas a los circunstantes, movidos a compasión por verla en tan lastimoso estado, los consoló diciendo que antes bien debían tenerla envidia y ayudarla a dar gracias a Dios por el gran favor que la hacía dejandola padecer por su amor. Encerrada en el calabozo, pasaba en oración los días y las noches, prefiriendo aquella mazmorra a los más suntuosos palacios del mundo. Allí expiró esta insigne heroína el día 9 de Diciembre de año 303. Celebrando San Ildefonso la fiesta de Santa Leocadia con el Rey Recesvinto y toda su corte

en la Basilica donde estaba sepultada, salió del sepulcro la Santa mártir diciendo al Santo Prelado.

«¡Oh Ildefonso, por tí vive la gloria de mi Señora la Virgen Maria. En la invasión sarracena fué llevado su cuerpo a Flandes, de donde se trasladó a Toledo en tiempo de Felipe II el año 1587.

A la Reina Inmaculada

En rosales de esmeralda,
matizados de rubíes,
ya no brillan, Madre amada,
bellas rosas carmesíes;
del otoño los rigores
marchitaron frescas flores,
y hoy sus ramas languidecen
sin belleza y sin colores.

Pálido el sol no irradiaba
con fulgores rutilantes,
sus cascadas de oro y fuego
no relucen cual brillantes,
y en las cumbres de las peñas
en verano tan risueñas,
blanca nieve va cayendo
cual sudario entre las breñas.

Enmudecen los jilgueros
y sonoros ruiseñores;
en la selva ya no se oyen
los cantares de pastores:
de los mares las riberas
golondrinas placenteras
han cruzado, yendo en busca
de lejanas primaveras.

Y mientras naturaleza
duerme abatida por frío,

surge cual astro radiante
de tu fiesta el poderío,
y a tu honor los batallones
hoy disparan sus cañones
su estampido retumbando
entre cantos y oraciones.

Tus hijos en este día
inflamados de amor santo,
a festejarte se llegan
¡oh Virgen del Cielo ancanto!
y a tu altar que es ascua de oro
presentan rico tesoro
de corazones amantes
que por Tí laten a coro.

Oasis en el desierto,
primavera deliciosa
impregnada de poesía
resulta tu fiesta hermosa;
volcán que en divina llama
las almas puras inflama
y estremece de ternura
el corazón de quien te ama.

¡Hermosa Reina del Cielo!
¡Madre mia Inmaculada!
Desde el magnífico trono
do por Dios fuiste elevada,
derrama paz, luz y vida
a nuestra patria querida,
y hazla feliz y dichosa
a tus amores unida.

E. ESCOFET DE SOLÁ.

La mujer rehabilitada por Maria

En estos tiempos en que, en
medio de los cánticos de la sirena
del progreso furioso vendabal de la

concupiscencia e inmoralidad está azotando fuertemente a la moderna sociedad que vertiginosamente va al estado de la barbarie y de todas las desvergüenzas, bueno es que paremos la atención en lo que fué la mujer antes de ser rehabilitada por Maria, que es, fijar la vista en lo que será si no hace un alto en su camino de perdición que la lleva de un abismo a otro abismo.

¡Mujer moderna! que tiendes con la mayor de las locuras a separarte de la religión para ganar una mentida libertad que te hará esclava del vicio e instrumento de satisfacción de las más brutales pasiones, escucha, aunque sea por breves momentos, la consideración que el menor de los hijos de Dios y redimido como tu con la sangre de Jesucristo, te quiere hacer, conmovido y dolorido a presencia de los estragos que en ti causa el olvido de tu dignidad rehabilitada por Maria.

Antes de la venida de Maria al mundo, la mujer que Dios había creado para servir de compañera al hombre llegó a un estado tan degradado y tan miserable que causa horror el decirlo y aún el pensarlo. Pero que conviene aquí recordar ya que como he dicho más arriba, la mujer moderna tiende a conquistarse aquella terrible situación.

Sí, conviene recordar que la mujer antes de ser rehabilitada por Maria llegó a un estado en que su deshonor era tan obligatoria como a los hombres el servicio de los mercados del mundo; podía ser matada a capricho de su esposo; estrangulada cuando para el trabajo era inútil; comprada para tener hijos y después arrojada en las plazas públicas.

Pueblos hubo que por no tomarse el trabajo de matarlas las enterraban vivas; y en Egipto, emancipados los hijos, las hijas tenían que vender su honor para mantener a sus padres.

Pueblos hubo que al tener muchas mujeres se mandaba matar a las niñas al nacer, y en las fosas públicas se enterraban vivas las mujeres sobrantes.

Pueblos hubo.... pero ¿a qué continuar narrando hechos horripilantes? ¿Acaso no son más que suficiente los apuntados?

¡Oh mujer! si tienes corazón que siente y entendimiento que discurre, dí si la Virgen María que tal estado de cosas abolió, no es digna de tu más vivo agradecimiento; si no merece que todos los días de tu vida te muestres reconocida a su acción libertadora? Di, si no tiene derecho María a que la ames y a que la sirvas; a que dejes las bacanales del mundo, sus pompas y sus vanidades para imitar su ejemplo; di, si merece que huyas de su manto protector para ir a cobijarte ba-

jo el indecoroso de la apostasia y de la irreligión?

María, la bendita entre todas las mujeres, al ser Madre de Dios humanado rehabilitó el sexo humillado y depravado. Estando sujeto a María, la Reina de las mujeres, el mismo Dios ¿como era posible que el hombre no viese en la mujer algo más que un ser inútil y esclavo de sus caprichos y concupiscencias?

Siendo la mujer instrumento de la redención de los hombres, ¿cómo podían dejar de ver estos en ella algo sublime y digno de su aprecio y consideración?

María Virgen, María madre, María esposa, viuda, santa, penitente, noble, pobre, rehabilita a la mujer en todos sus estados y condiciones. Ella es el espejo en que puede mirarse lo mismo la doncella que la casada; la joven que la anciana; la rica que la pobre; la dichosa que la desgraciada.

Ella es el libro en que todas pueden leer sus deberes y sus derechos y aprender el cumplimiento de aquellos lo mismo que la defensa de estos.

Ya ves, mujer cristiana, si tienes deuda contraída con la Virgen. ¡Alégrate y regocíjate en ella! y entona en su honor himnos de alabanza, y postrada el día de mañana que la Iglesia celebra la fiesta de su Inmaculada Concepción,

a sus pies benditos con lágrimas en los ojos, promete seguir sus huellas para hacerte digna de su aprecio y corresponder al mismo tiempo a sus finezas de amor.

TEÓFILO.

A la Inmaculada Patrona de España

¡Oh! ¡Bendito el Señor que en la tierra Pura y limpia te supo formar,
Como forma el diamante en la sierra,
Como cuaja la perla en el mar!

Al sentir de montaña en montaña
Las tormentas de noche rugir,
Se te ve, protegiendo la España
Da la luna en el disco salir.

Por tu culto en Lepanto vencía,
Por tu fe, dióle un mundo Colón,
Y en Otumba, Granada y Pavía
Inmortal fué por tí su pendón.

Siempre fué de tu planta inocente
Nuestra España el mejor pedestal;
Ven y aplasta a la astuta serpiente
Que ha invadido tu solio imperial.

El empleo de los abonos

Todas las plantas que cultivamos, necesitan para su buen desarrollo alimentarse bien y en momento oportuno. De nada sirve que una tierra sea rica en los tres elementos fertilizantes esenciales, cuales son potasa, ácido fosfórico y nitrógeno, si estos se presentan, como ge-

neralmente ocurren en forma de difícil asimilación; en este caso la planta sufrirá en su crecimiento y desarrollo, puesto que las sustancias nutritivas que están a su alcance solo les son cedidas de una manera lenta y en pequeñas cantidades.

El estiércol proporciona a las plantas los elementos indispensable que estas necesitan para alimentarse y en tal concepto es un excelente abono, del cual no se debe prescindir si se quiere conservar la fertilidad de la tierra y mejorar sus condiciones físicas. Pero, las materias fertilizantes contenidas en el estiércol, no sirven de alimento a las plantas sino después de fermentar, de descomponerse, de pasar al estado mineral, y esta transformación es lenta, particularmente en tierras húmedas, compactas, poco aireadas y faltas de cal.

Esta particularidad del abono de cuadra, de ceder poco a poco y en pequeñas cantidades a una vegetación sus elementos nutritivos, hace que su sólo empleo sea insuficiente para la obtención de buenas cosechas. En efecto, la mayoría de los vegetales poseen un periodo muy corto de alimentación intensa es decir, que en un momento dado de su vegetación absorben grandes cantidades de sustancias nutritivas y durante otras fases de su desarrollo dicha absorción es mucho menor. Es, precisamente en ese periodo de gran actividad vegetativa, que debemos poner al alcance de la planta el alimento que necesita, puesto que los elementos contenidos en el estiércol, lo mismo que los fertilizantes naturales del suelo no le son cedidos de otro modo

que poco a poco y en pequeñas cantidades.

De todo esto resulta la necesidad del empleo de los abonos químicos que contienen la potasa, ácido fosfórico y nitrógeno en forma que no necesitase transformación alguna importante.

Son desgraciadamente, bastante numerosos los agricultores que suponen que sus tierras contienen cantidades de potasa suficientes para poder pasar de los gastos que les ocasionaría, inutilmente, la adquisición de tal abono, reduciéndose a la compra y empleo de los abonos fosfatados y nitrogenados.

Tal manera de pensar es de todas maneras lamentable, pues estos agricultores ignoran que la potasa contenida en sus tierras, se encuentra generalmente en estado insoluble y por consiguiente sin efecto ninguno para la planta y que los abonos fosfatados y nitrogenados conducen en tales condiciones a resultados que no pueden, ni con mucho, ser comparados a los que se obtendrían con el juicioso empleo de los tres reunidos.

Mejor que toda explicación sobre este punto, creemos conveniente citar una experiencia entre las muchas llevadas a cabo, que pondrá en evidencia cuanto decimos.

El agricultor D. Fermin Aspe, de Victoria, Alava, obtuvo los siguientes resultados con remolacha azucarera en tres parcelas abonadas como sigue. La primera parcela que sirvió de testigo, recibió 24.000 Kilogramos de estiércol por hectárea y el producto obtenido fué de 21.402 Kilos; la segunda parcela fué abonada con 600 Kilos de superfosfato de

cal; 200 Kilos de nitrato de sosa y 100 Kilos de sulfato de amoniaco, resultando una producción de 28.000 Kilos; y finalmente la tercera parcela recibió los mismos fertilizantes que la anterior, más 250 Kilos de sulfato de potasa obteniéndose 40.600 Kilos por hectárea.

El aumento de producto sobre la parcela resulta de 66.000 Kilogramos en la segunda, y de 19.200 Kilogramos en la tercera, es decir que con el empleo de la potasa hemos obtenido un aumento de 12.600 Kilos que representan un valor de 441 pesetas; de las cuales descontando el precio de los 250 Kilogramos del sulfato (77.50 pesetas), nos queda un beneficio neto de 353.50 pesetas debido al empleo de las sales antes mencionadas.

R. de Mas Solanes.

CRONICA

Los amantes de la música sagrada y atentos a la palabra del Papa han celebrado con esplendor el tercer Congreso Nacional en la Ciudad de los Condes.

Imposible describir cual merece acto tan hermoso y digno de toda ponderación.

Allí se han visto hermanadas la *música* y la *Religión*, con la debida sujeción de aquella a ésta, sujeción que de ningún modo humilla, antes al contrario, enaltece más y más al arte como ha podido convencerse prácticamente quien ha tenido el honor de asistir a las Conferencias con ejemplos, Conciertos y Misas, del programa del Congreso.

De modo que no vacilamos en afirmar que la música religiosa solo tiene enemigos a los *ignorantes* o a los *maliciosos* e indignos de ser hijos de la Iglesia del Crucificado.

Sentimos muy de veras que nuestra modesta y diminuta publicación no nos permita tratar con alguna extensión de ese Congreso musical, y que nuestra falta de conocimientos en la materia nos impida dar en pocas palabras una reseña adecuada del mismo.

El Congreso tuvo lugar los días 21 al 25 últimos.

Con motivo de el se trasladaron a Barcelona los Eminentísimos Cardenales de Valladolid y Sevilla y los Exmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Astorga, Solsona, Gerona, Vich y de la Seo de Urgel.

El contingente de sacerdotes y seglares amantes del arte musical que acudieron de todas las regiones españolas fué innumerable.

Y ese contingente ha podido llevar la persuasión hasta lo más íntimo de su alma, de que la Religión y la Música Sagrada son dos hermanas gemelas bajadas del Cielo para seguir juntas su carrera en la tierra.

Pero, por las hermosas definiciones que el Sr. Laguarda en su discurso elocuentísimo de apertura citó de la Música Sagrada y de la música profana, de S. Bernardo y de Cartier respectivamente, se palpó el abismo que existe entre una y otra, y por consiguiente, la necesidad de desterrar del Templo del Señor a la profana.

En la imposibilidad de poder dar una acabada reseña del nunca bastantemente

ponderado acto que ha tenido lugar en Barcelona, dejamos la pluma, no sin antes hacer constar nuestro contento como católicos y como españoles por éxito el alcanzado.

Por la prensa y por cartas de varios amigos que han tenido la dicha de asistir al mentado Congreso de Música Sagrada, sabemos que la multitud de asistentes entusiasmados y persuadidos de la excelencia del Canto Gregoriano y de la Música polifónica sagrada, han salido del mismo animados de los mejores deseos de trabajar para que cuanto antes tenga cumplimiento en todos los rincones de España donde haya un Templo, el *Motu Proprio* de Pio X sobre la Música Sagrada.

Hacemos votos para que estos deseos se vean realizados, y al mismo tiempo para que ese tercer Congreso Nacional sea el principio de una activa campaña a favor de lo prescrito en el *Motu Proprio* citado, en toda Menorca. Pues, hay que confesar, aunque sea con dolor, que en nuestra Isla se ha hecho muy poco aún casi podríamos decir que prácticamente nada, si exceptuamos algunos esfuerzos aislados dignos de nuestro mayor encono.

¡Qué sea llegada la hora de desterrar de todos los templos de nuestra Isla la música profana, que, como hizo notar muy acertadamente el Sr. Obispo de Barcelona dista un abismo muy hondo de la música digna de la Casa del Señor.

A. DE LA V.

—Nos comunican de Ciudadela que el periódico ateo «Juventud Republicana» hizo circular unas hojas impresas con el

objeto de anunciar la *grata* noticia de que dentro de poco se abrirá al público una escuela sin Dios.

Es de suponer que en esta escuela se enseñará la verdad.

Pero aquí nos asalta una duda, porque nos vienen a la mente unas preguntas que el ilustrado exprofesor de Instrucción Primaria D. Juan Benejam, tan traído y llevado por los de «Juventud», estampó en una de sus obras intitulada «La Vida Humana». Dice así el citado Sr. Benejam:

—«¿Que medios tenemos para conocer la verdad?»

«—Pidiendo a Dios que ilumine nuestra alma y que no nos deje caer en el error. Esta es la mejor oración.

«—¿Es Dios también la verdad?»

«—Dios es la verdad, como es el bien y la justicia.

Y aquí de nuestra duda:

Si Dios es la verdad, como afirma uno de los mejores amigos de «Juventud» ¿como van a componérselas los de la escuela sin Dios para enseñar la verdad?

Y si Dios es el bien y la justicia..., *secundum Joannem Benejam*, ¿como se las arreglarán para mostrar al niño la práctica del bien y los senderos de la justicia?

Mientras los ateos de «Juventud» publican hojas con sendos boletines de inscripción y de... suscripción nosotros, siguiendo el buen consejo del Sr. Benejam, a quien los jóvenes republicanos han calificado de sabio y de eminente, *pediremos a Dios que ilumine sus almas* y que no les deje revolcar por más tiempo en las estupideces del error.